

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y COMERCIO INTEGRAL Sumag Ñan S.A

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE SUMAG ÑAN S.A.**

En el cantón Biblian, Provincia del Cañar, a los 26 días del mes de mayo de año 2020 en la localidad social de la compañía de TRANSPORTE INTEGRAL Y COMERCIO SUMAG ÑAN S.A., UBICADO EN PROVINCIA DEL Cañar, cantón Biblian, parroquia Biblian a las 18 horas, se reúne la junta general ordinaria y universal de accionistas, encontrándose presentes el cien por ciento de los mismos, Preside la junta de accionistas el señor Ganzhi Bermejo Manuel Maria en su calidad de Presidente, y actúa en calidad de Secretario el señor Ganzhi Bermeo Ángel Serafín en su calidad de Gerente General de la compañía. Los accionistas por unanimidad resuelven instalar en junta general universal conforme se establece en los artículos 233 y 238 de la Ley de Compañías. A continuación el Presidente de la junta declara legalmente instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas el orden del día;

**UNO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO A LOS INFORMES DE COMISARIO Y GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;**

**DOS: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTO ES: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y MAS ANEXOS CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;**

**TRES: REDACCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA,** Puesto a consideración de los accionistas el orden del día, estos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a considerar y resolver de la siguiente manera:

**UNO:** El señor comisario como el señor gerente general proceden a dar lectura de sus informes correspondientes al ejercicio económico del año 2019 a los señores accionistas, dichos informes se sintetizan en un análisis de las proyecciones realizadas para esos periodos y los resultados obtenidos. En términos generales el desarrollo administrativo de la empresa se ha efectuado normalmente, cumpliendo a cabalidad con las obligaciones tributarias y legales. Con lo antes señalado, y luego de varias deliberaciones y algunas explicaciones, proponen a los señores accionistas de la compañía se apruebe dichos informes, esto es respecto a la aprobación de los informes de comisario y gerente general del 2019; los señores accionistas acogen la propuesta planteada en su totalidad y la aprueban por unanimidad de todos los

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y COMERCIO INTEGRAL

## Sumag Ñan S.A

accionistas presentes, con la que concluye el tratamiento del punto No. UNO del orden del día. El presidente de la junta pone a consideración de los accionistas el punto No;

**DOS:** El Señor Gerente General, Secretario de la junta, procede a presentar a los señores accionistas y miembros de la junta, los balances generales anuales esto es: los estados de situación financiera, estados de resultados, cambios en el patrimonio, estados de flujo de efectivo, notas a los estados financieros y más anexos correspondientes a los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, los mismos que se ponen a consideración de los accionistas. Con lo antes señalado, y luego de varias deliberaciones y algunas explicaciones, propone a los señores accionistas de la compañía se aprueben los antedichos estados financieros esto es: los estados de situación financiera, estados de resultados, cambios en el patrimonio, estados de flujo de efectivo, notas a los estados financieros y más anexos correspondientes a los estados financieros del ejercicio económico del año 2019. Los señores accionistas acogen la propuesta planteada por la gerencia general en su totalidad y la aprueban por unanimidad de todos los accionistas presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. DOS del orden del día. Habiéndose agotado los puntos que constaban en el orden del día y la agenda que se formuló, el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Secretaria se procede a dar lectura, y se la aprueba por unanimidad de todos los accionistas presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto final del orden del día numero;

**TRES:** REDACCION Y APROBACION DEL ACTA. Se levanta la sesión a las veinte horas, firmando para constancia todos los accionistas de la compañía de TRANSPORTE INTEGRAL Y COMERCIO SUMAG ÑAN S.A., en unidad del presidente y gerente general-secretario de la junta que certifica.

**CERTIFICACION.-** La copia que antecede es fiel a su original, la misma que reposa en el archivo correspondiente, al cual, en caso de ser necesario me remitiré expresamente.

Biblian, 26 de mayo de 2020

Para constancia firman;

# COMPANIA DE TRANSPORTE Y COMERCIO INTEGRAL Sumag Ñan S. A

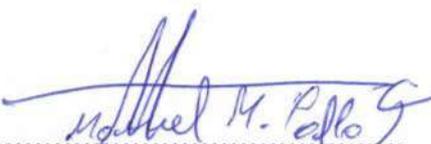
  
.....  
Ganzhi Bermejo Manuel Maria  
Presidente  
SUMAG ÑAN S.A.

  
.....  
Ganzhi Bermeo Angel Serafin  
Gerente General  
SUMAG ÑAN S.A.

  
.....  
AUCACAMA GONZALEZ MARIA  
AURORA  
0300928108

  
.....  
BERMEJO SOTAMBA NICOLAS  
0301126421

  
.....  
CALLE FERNANDEZ LUIS ALBERTO  
0300752383

  
.....  
CALLE FERNANDEZ MANUEL MARIA  
0300658101

  
.....  
GANZHI BERMEJO ANGEL SERAFIN  
0301400206

  
.....  
GANZHI BERMEJO SEGUNDO ANTONIO  
0300757754

  
.....  
GUAMAN BERMEJO SEGUNDO  
IGNACIO (HEREDEROS)  
0300470515

  
.....  
GUAMAN GANZHI CARLOS ALBERTO  
0301258885

  
.....  
GUAMAN TACURI JOSE LORENZO  
0300239068

X  
.....  
OJEDA CAMPOVERDE JOSE  
ROLANDO  
0301485033